Acuerdo:

G-CDAAD2021-E17-01.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, primer párrafo, fracción I, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le presentó la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la Directora o Director del Departamento de Diseño de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, para el periodo 2022-2026 en relación con el cumplimiento de los requisitos por parte del: Mtro. Edgar Morales Ramírez, para que sea considerado candidato.

Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno, pondrá a disposición de la Rectoría del Campus la información generada durante el proceso de designación del Directora o Director del Departamento de Diseño de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, para el periodo comprendido del 15 de enero de 2022 al 16 de enero del 2026.

Acuerdo:

G-CDAAD2021-E17-02.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V de la Ley Orgánica; y 75, fracción X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño aprobó por unanimidad de votos que el Mtro. Edgar Morales Ramírez sean considerado candidato en el proceso de designación de la Directora o Director del Departamento de Diseño la División de Arquitectura, Arte y Diseño, para el periodo comprendido 2022-2026.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a miércoles, 1 de diciembre de 2021.- La Secretaria del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, la **Dra. Claudia Hernández Barriga**. - Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, DRA. CLAUDIA HERNÁNDEZ BARRIGA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Arquitectura, Arte y Diseño y corresponde a los ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 DOY FE.